

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

24884 *Anuncio de Subasta en la Notaria de Don Tomás Giménez Villanueva.*

Tomas Giménez Villanueva, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Huelva, anuncia la venta extrajudicial de la finca que se describe a continuación, a instancias del acreedor, Unicaja Banco, SAU.:

Urbana integrante de Conjunto Residencial en Aljaraque (Huelva), al sur de la Urbanización "Aljapark", entre las calles Tomillo, Camino del Rincón y prolongación de la Avenida de las Camelias, Unidad de Ejecución número 2, "El Rincón", de forma triangular: cuarenta y tres.- vivienda de dos plantas adosadas en hilera con entrada desde la calle de nueva formación que separa los dos núcleos de la urbanización, tipo a-3, construida en parcela de setenta y ocho metros cuadrados

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Huelva-Uno, hoy de Punta Umbría, tomo 2.006, libro 106, folio 15, finca 8.085.

En virtud de Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos y en la forma dispuesta en el mismo, la subasta se celebrará en Huelva, calle Méndez Núñez número 5, el 18 de septiembre de 2012 a las diez horas, en única convocatoria, para la que servirá de tipo el precio tasado en la escritura de constitución de hipoteca, que es la cantidad de doscientos veinticinco mil novecientos trece euros y diecinueve céntimos (225.913,19 €).

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi oficina, sita en la calle Méndez Núñez número 5.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación

Se advierte que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en el establecimiento bancario destinado al efecto.

Para el caso de que la comunicación al titular de la última inscripción de dominio o de los acreedores posteriores, del lugar, día y hora señalados para las subastas, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad, y en los Boletines Oficiales, para suplir y tener por efectuada la comunicación.

Huelva, 5 de junio de 2012.- El Notario, Tomás Giménez Villanueva.

ID: A120051753-1